# BASES PARA EL CONCURSO: MUÑECAS DE SAN JUAN 2022

El Ayuntamiento de Olivenza en su compromiso con el mantenimiento y revalorización de nuestras costumbres y festejos tradicionales invita a todos los vecinos y vecinas a participar en el Concurso de las Muñecas de San Juan 2023. Este concurso se realizará la tarde-noche del día 23 de junio de 2023.

# PRIMERA. - Objeto de la convocatoria.

La elaboración y presentación a concurso, por parte de asociaciones, entidades o colectivos, de muñeco/as o conjuntos de muñecos/as que representan a grupos sociales o a personajes típicos, siempre desde un punto de vista humorístico, sin entrar en la falta de respeto y/o el menosprecio.

# SEGUNDA. - Participantes.

Podrán formar parte de este concurso en Olivenza y en todas sus pedanías, todos los colegios y guarderías, Centro de Mayores, Museo, hermandades, cofradías, residencias de ancianos, asociaciones, entidades, colectivos ciudadanos o personas físicas.

# TERCERA.- Condiciones de participación.

1. Los muñecos/as deben ser de trapo.
2. Pueden ser de cualquier tamaño.
3. El muñeco/a o su conjunto ha de estar instalada, obligatoriamente, en un lugar fácilmente accesible, para ser visitado por el jurado y el público en general durante el periodo que se establezca.

# CUARTA. - Premios.

Cada grupo participante recibirá una paletilla por parte del Ayuntamiento.

Los premios, que se conocerán la misma noche de San Juan, para esta edición

serán:

1º Premio: 300 Euros 2º Premio: 200 Euros 3º Premio: 150 Euros

El jurado tiene reservado el derecho de conceder un premio único especial si alguna de las creaciones fomentara claramente los valores y preservación de esta tradición típica oliventina. También la posibilidad de “accésit” valorados en 100€ si lo considerase.

# QUINTA.- Jurado y Fallo.

El Jurado elegirá entre todas las muñecas participantes, a tres que destaquen por una confección cuidada y artesanal. Se valorará la creatividad, la imaginación y escenografías relacionadas con temáticas propias de nuestra localidad y pedanías.

El fallo del Jurado será inapelable, estando facultado para rechazar los trabajos que no se ajusten a las presentes bases.

Cualquier imprevisto no incluido en estas bases será resuelto por el Jurado.

# SEXTA.- Participación.

Para participar en el concurso se deberá rellenar el *Anexo I* facilitado por el Excmo. Ayuntamiento de Olivenza en su página web, y enviarlo a la siguiente dirección de email, especificándola ubicación concreta donde se colocará, nombre del responsable mayor de edad y teléfono de contacto para el día de montaje. Se podrán presentar solicitudes hasta las 15h del día 16 de junio de 2023:

[atencionciudadana@ayuntamientodeolivenza.com](mailto:atencionciudadana@ayuntamientodeolivenza.com)

Dudas y consultas también en la anterior dirección de correo electrónico.

La participación en el concurso implica la total aceptación y conformidad con lo dispuesto en las presentes bases.

# OCTAVA. - Exposición al público.

Las muñecas serán expuestas el viernes 23 de junio de 2023 en las distintas calles y plazas de Olivenza y sus Pedanías y se procederá a la entrega de premios y quema de las 3 muñecas ganadoras en la plaza de Santa María del Castillo.

# ANEXO I

**FICHA INSCRIPCIÓN**

# MUÑECAS DE SAN JUAN DE OLIVENZA 2023

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ASOCIACIÓN/ENTIDAD** | | |  | | |
| **PERSONA DE CONTACTO** | | |  | | |
| **TELÉFONO** |  | | | **EMAIL** |  |
| **NOMBRE DE LA MUÑECA** | |  | | | |
| **UBICACIÓN** | |  | | | |
| **LOCALIDAD** | |  | | | |
| **OBSERVACIONES** | | | | | |
|  | | | | | |
| **NECESIDADES** | | | | | |
|  | | | | | |

Enviar la ficha cumplimentada al email:

[atencionciudadana@ayuntamientodeolivenza.com](mailto:atencionciudadana@ayuntamientodeolivenza.com)

# Fin del plazo de entrega: 16 de junio de 2023